

MINISTERIO DE SEGURIDAD
PROVINCIA DEL CHACO
-Observatorio sobre Violencia y Seguridad Pública

“2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina ”-Ley n°7.750

Resistencia, 20 de mayo de 2016

Al Señor
Ministro
Dr. Martín NIEVAS
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
PROVINCIA DEL CHACO
SU DESPACHO:

Ref.: Informar estado del trabajo a cargo del Grupo sobre “Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas” en la implementación de Ley 7.162 de Protección Integral de Derechos de N.N.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a efectos de elevar impresión de mail enviado por la suscripta a las/los demás integrantes del Grupo operativo semanal, sobre la temática “**NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VICTIMAS**”, en el marco de la implementación de la Ley N°7.162, como continuidad del trabajo iniciado en el año 2013 por convocatoria del Centro de Estudios Judiciales del Poder Judicial de la Provincia (instancia abierta por pedido formulado entonces por este OBSERVATORIO SOBRE VIOLENCIA Y SEGURIDAD PUBLICA).

Asimismo dos archivos adjuntos confeccionados en esta dependencia del Ministerio de Seguridad Pública, consistentes en:

1.- una planilla Excel que contiene el estado de avance del trabajo de análisis acerca de las dificultades, obstáculos y/o efectos disvaliosos de determinadas praxis como asimismo las **propuestas generales y las acciones concretas** para revertir aquéllas/os en aras de garantizar las mejores prácticas posibles conforme el derecho vigente.

2. un documento en Word que registra catorce (14) puntos problemáticos en el ámbito de la Investigación Fiscal Preliminar y del Debate en Juicio Oral ante **el silencio de N.N.A. víctimas de Delitos contra la Integridad Sexual** (en oportunidad de la realización de la “Cámara Gesell”) como así también otros aspectos vinculados al déficit en la protección y reparación de los daños ocasionados por estos tipos penales, incluyéndose la proposición de herramientas instrumentales varias.

Oportunamente la suscripta actualizará la información al Señor Ministro conforme se registren los avances del trabajo interinstitucional.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar a Ud. mis respetos.